

**TRANS RIVAS MENDOZA RIMENVAL S. A.**  
**INFORME DE GERENCIA**  
**PERÍODO 2013**

Compañeras y compañeros socios reciban un cordial saludo y a su vez darles la bienvenida a cada uno de vosotros, dando cumplimiento a las normas de la ley de compañías y del estatuto social, pongo en consideración a la junta general ordinaria, el informe de labores correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013, esperando que el presente documento sea un instrumento para que se informen del movimiento económico, de labores de la Compañía, y de manera generalizada los puntos que considero más relevantes del desenvolvimiento administrativo.

**MOVIMIENTO ECONÓMICO**

Manteniendo la misma política del año anterior hemos podido lograr trabajos para los socios de forma casi permanente, el monto de ventas se ha mantenido en valores similares con un pequeño descenso de alrededor del 2%, lo que nos ha permitido mantener un ritmo de trabajo estable, los socios tienen relativa tranquilidad en su economía, que les permite cumplir con las obligaciones contraídas, no siendo objetivo primordial mantener altas utilidades como empresa, pero sí como fuente permanente de trabajo, objetivo que se cumple.

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS (S.R.I.)**

El conocimiento y aplicación de leyes tributarias en la parte contable de la empresa, eco. Héctor Cevallos al cual le doy mi agradecimiento por el interés y el esfuerzo, ya que con su ayuda nos ha permitido cumplir con las respectivas obligaciones que se mantiene con el servicio de rentas internas como son las declaraciones del impuesto a la renta, y del impuesto al valor agregado (I.V.A.)

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL (I.E.S.S.)**

La organización administrativa con la aplicación de las leyes en la parte laboral de la empresa, el personal se encuentra debidamente registrado en el ministerio de relaciones laborales, así como también los pagos por ley que corresponde al personal de la empresa se encuentran al día

## **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

Hemos realizado la reforma de estatutos de la compañía ya que el objeto social de la misma era de una forma amplia para diferentes actividades económicas debido a la reforma de la ley de compañías y de la A.N.T. el objeto social debe ser exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel nacional, así como también hemos tenido un aumento considerable de socios los mismos que se encuentran debidamente registrados en el listado de accionistas de la superintendencia de compañías.

## **AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO (A.N.T.)**

En lo que concierne al año 2013 se ha tenido un incremento de vehículos totalmente registrados con sus respectivos permisos de operación, que nos permiten dar diferentes servicios, los mismos que se encuentran en buenas condiciones para realizar cualquier tipo de traslado, además debo informar que el permiso de operación culmina en el mes de mayo del 2015 en base a sugerencias de la Agencia Nacional de Transito A.N.T. es recomendable que se comience a hacer los trámites correspondientes 6 meses antes de la culminación, es decir desde noviembre del 2014 comenzaremos a tramitar la renovación del permiso de operación.

## **REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES (R.U.P.) E INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (I.N.C.O.P.)**

Debo manifestar compañeros accionistas que hemos obtenido sinnúmero de invitaciones para participar en el sistema de contrataciones públicas, en los cuales la empresa ha presentado todos los requerimientos para participar en diferentes proyectos u obras, lo cual no hemos podido lograr calificar ya que la empresa no cuenta con un patrimonio, por lo que es imposible obtener un contrato con el estado debido a esto nos es urgente capitalizar y obtener patrimonios para que se pueda participar en todas las obras que se registran en el sistema de contratación de obras públicas de una forma directa y así evitar la terciarización.

## **ASPECTO JURÍDICO**

Agradezco al ab. Miguel Ángel Guamán por estar pendiente de lo que acontece en la empresa y brindarnos asesoría jurídica, la cual nos permite mantener en regla la documentación legal de la compañía, ya que en este año gracias a Dios no hemos tenido inconvenientes en el aspecto de tránsito y laboral.

### **SERVICIOS BRINDADOS**

Nos queda una gran satisfacción saber que nuestra empresa cumple con su objeto principal, que es la de brindar los servicios y contar con un trabajo seguro y permanente en épocas difíciles, como las que hoy en día atravesamos, durante estos años hemos trabajado en diferentes compañías constructoras, tales como: HIDALGO&HIDALGO CONSTRUCTORES con sus diferentes proyectos: Chone, Sto. Dgo. Aloag y Quevedo; CIA SUNTRAC; CONSTRUCTORA ALVARADO ORTIZ; CIA EQUITRANSA; HIDROTOAPI; EQUITESA S.A; HERDOISA CRESPO; CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO; OAS CIA. LTDA. EN EL PROYECTO MULTIPROPOSITO BABA CON LA UNION PROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS; ODEBRECHT CON EL PROYECTO HIDROELECTRICO MANDURIACU, Y RUTA VIVA; CONSTRUCTORA DEL PACIFICO EPCO TSACHILA; ENTRE OTRAS, Las cuales han sido sustento para cubrir las necesidades de la empresa y de los compañeros transportistas.

### **NUESTRA GENTE**

Valoramos a nuestro personal como el recurso más importante de la organización, procuramos su satisfacción, desarrollo y bienestar. Fomentamos la expresión de sus mejores cualidades a través del trabajo en equipo, la motivación, la capacitación, la comunicación, el reconocimiento y la remuneración.

Nuestra plana de choferes está en el rango de competitividad A1, todos cuentan con años de servicio en el transporte de carga pesada, lo cual les garantiza la total seguridad de nuestro servicio.

### **CONCLUSIÓN**

Compañeros accionistas estoy consciente que en este año mi deber fue trabajar en beneficio de nuestros asociados, que a lo mejor no he podido cumplir en un 100% con todo lo que nos hemos trazado de acuerdo a nuestro plan de trabajo por acontecimientos que se han suscitado, pero en todo caso estoy muy seguro de que he alcanzado muchos logros con voluntad, esfuerzo, entrega, y dedicación pero sobre todo con responsabilidad y humildad.

Como prioridad en mi vida agradezco a Dios por su infinita bondad, y por haber estado conmigo en los momentos que más lo necesitaba, por darme salud, fortaleza, responsabilidad y sabiduría, por haberme permitido culminar un peldaño más de mis metas, y porque tengo la certeza y el gozo de que siempre va a estar conmigo, a mi familia por su comprensión y a cada uno de ustedes compañeros accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



St. Jeoffre Kleber Rivas C.  
**GERENTE GENERAL**